

13

MAINZ S.A.

Av. Juan Tanka Marengo Km. 6 ½ Edif. Inkatonsa

Guayaquil- Ecuador

57313

Guayaquil, Noviembre 12 de 2013

Señor
JOSE VICENTE MOREIRA VEGA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la **Compañía Mainz S.A.** en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de reelegirlo a usted en calidad de **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de **TRES AÑOS**, confiriéndole de conformidad con lo dispuesto en el artículo Vigésimo Quinto del Estatuto Social, entre sus atribuciones consta el ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Esta designación ha sido efectuada de conformidad con lo dispuesto en el artículo Vigésimo Cuarto del estatuto Social de Mainz S.A. el mismo que se encuentra codificado en la escritura pública de constitución celebrada ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, Abg. Eduardo Falquez Ayala, en Enero 3 de 1990, he inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil en Febrero 8 de 1990.

Muy Atentamente,



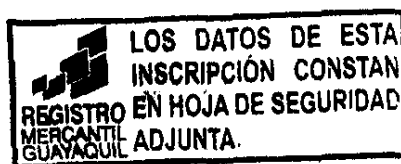
JOSE MOREIRA CHEDRAUI
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA .
C.I. No. 090893884-8

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA MAINZ S.A . PARA EL CUAL HE SIDO REELEGIDO.



JOSE VICENTE MOREIRA VEGA
GERENTE GENERAL.
C.I. No. 090471339-3

Guayaquil, Noviembre 12 del 2013.



Registro Mercantil de Guayaquil

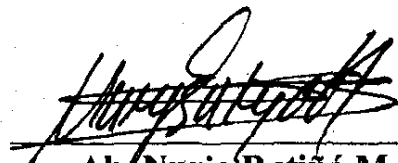
NUMERO DE REPERTORIO: 57.649
FECHA DE REPERTORIO: 18/dic/2013
HORA DE REPERTORIO: 15:23

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciocho de Diciembre del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **MAINZ S.A.**, a favor de **JOSE VICENTE MOREIRA VEGA**, de fojas 12.671 a 12.673, Registro de Nombramientos número 4.109.

ORDEN: 57649

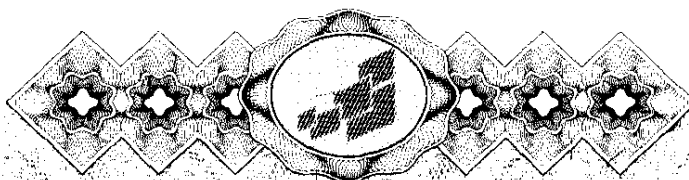



Ab. Nuria Butiñá M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL(E)

Guayaquil, 20 de diciembre de 2013

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



Nº 790878

IMP. IGM. 00

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

R E C I B I D O

11 AGO 2014

HORA:

16:32

Receptor: Michelle Calderon Palacios

FIRMA:

Michelle